



Arica, lunes 15 de junio del 2020

## Protocolo Entrega de Canastas JUNAEB

Estimada Familia Don Bosquina junto con saludarlos y esperar que se encuentren bien en compañía de sus seres queridos, mediante este informativo daremos las siguientes indicaciones para la próxima entrega de canastas familiares, para lo cual es necesario considerar lo siguiente:

- A.- El ingreso al colegio lo realizará sólo 1 persona** quien hará el retiro de la canasta.
- B.- La persona que retira debe portar su cédula de identidad y la del alumno(a) beneficiado.** En caso que el estudiante no cuente con cédula de identidad puede presentar el Certificado de Nacimiento actualizado.
- C.- En el caso de encontrarnos en período de cuarentena obligatoria, la persona debe presentar el documento de la Comisaría Virtual: PERMISO TEMPORAL DE RETIRO DE ALIMENTOS.**
- D.-** Cumplir con la puntualidad en el horario que se le designe.
- E.-** El Colegio **No realizará contacto telefónico** con las personas que no retiren la canasta familiar en el día y horario designado por el colegio.
- F.-** Las canastas familiares **no se almacenarán en el colegio para un posterior retiro**, ya que en ellas contienen alimentos perecibles.
- G.-** Si el **apoderado titular o suplente NO PUEDE REALIZAR EL RETIRO**, éste debe **asignar a otra persona mayor de 18 años**, la cual debe presentar en el colegio la siguiente documentación:
- 1. Cédula de identidad**
  - 2.- Poder simple otorgado por el apoderado titular.**  
**\*\* (Se anexa formato de poder simple en la página n°3)**
  - 3.- La fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del apoderado**, es decir, de la madre o padre y/o apoderado con custodia legal del alumno(a).
- H.-** No se permitirá el ingreso al colegio a las siguientes personas:
- 1.-** Mayores de 75 años.
  - 2.-** Persona que registre una temperatura corporal igual o superior a 37º C.
  - 3.-** Persona que no porte mascarilla.



**I.- En lo posible evite:**

1. Asistir con niños(as).
- 2.- Concurrir con 2 o más personas.

J.- Durante la jornada en que se lleve a cabo la entrega del beneficio, el **colegio no realizará atención de apoderados** para consultas tales como: beneficios sociales (becas y útiles escolares), pedagógicas (plataforma y material de trabajo), entrega o recepción de documentación, entre otras.

K.- El **listado de los estudiantes beneficiados(as) y el horario de entrega se publicará oportunamente en la página del Colegio [www.colegiodonboscoarica.cl](http://www.colegiodonboscoarica.cl), en el Facebook Colegio Tecnológico Don Bosco de Arica e Instagram.** Por lo cual, se solicita que el apoderado revise constantemente las plataformas formales.

L.- Durante todo el proceso de entrega de la canasta familiar, **es fundamental que el apoderado respete y siga las indicaciones que sean entregadas por el o los funcionarios del Establecimiento Educacional**, esto es en beneficio de toda la Comunidad Educativa.

**“Es tarea de todos cuidarnos, es por ello que se solicita a cada uno de ustedes apoyarnos en que se cumplan todas las INDICACIONES DEL PROTOCOLO.”**

Un afectuoso Saludo,  
Paulina Madariaga Navarro  
Asistente Social



## CARTA DE PODER SIMPLE

Yo \_\_\_\_\_ con rut \_\_\_\_\_, con pleno uso de mis facultades mentales y en nombre propio estipulo lo siguiente:

Otorgo el siguiente poder a don (ña) \_\_\_\_\_ con rut \_\_\_\_\_, con la finalidad que retire la canasta familiar en el Colegio Don Bosco, la cual ha sido beneficiado(a) mi hijo (a) \_\_\_\_\_ que pertenece al curso \_\_\_\_\_.

Firma del apoderado titular: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_